



DÍA MUNDIAL DE LA CRUZ ROJA  
Y DE LA MEDIA LUNA ROJA  
2006



DOSSIER PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN

BURGOS, 8 DE MAYO DE 2006





**Voluntariado:**

**La fuerza de la humanidad**

**DÍA MUNDIAL**

**BURGOS, 8 DE MAYO 2006**

## ÍNDICE

<b>1. EL LEMA "Proteger la Dignidad Humana"</b>	<b>3</b>
<b>2. ORÍGENES DEL DÍA MUNDIAL</b>	<b>4</b>
<b>3. HISTORIA DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y LA MEDIA LUNA ROJA</b>	<b>5</b>
<b>4. COMPONENTES</b>	<b>6</b>
<b>5. LOS CONVENIOS DE GINEBRA Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO</b>	<b>7</b>
<b>6. HISTORIA DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA</b>	<b>8</b>
<b>7. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES</b>	<b>9</b>
<b>8. CRUZ ROJA ESPAÑOLA DE BURGOS</b>	<b>11</b>
<b>9. MEDALLAS DE CRUZ ROJA</b>	<b>18</b>



EL LENA:

## “Voluntarios, la fuerza de la Humanidad”

**Mensaje conjunto de los presidentes de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna y del Comité Internacional de la Cruz Roja**

El año pasado, los desastres naturales y los conflictos armados volvieron a exigir un alto nivel de movilización de personas y recursos para acudir en ayuda de los necesitados. También fue el año en que los Estados tomaron la histórica decisión de adoptar un emblema adicional para el Movimiento, el cristal rojo, que figurará junto a los de la cruz roja y de la media luna roja en los Convenios de Ginebra. La incorporación del cristal rojo hace patente el principio de universalidad de nuestro Movimiento.

Hoy, 8 de mayo, quienes trabajan para la Cruz Roja y la Media Luna Roja en el mundo entero, tienen la oportunidad de hacer un balance y de reflexionar sobre la pertinencia y la importancia constantes y probadas de nuestros Principios Fundamentales que son la trama de esta red tan vasta y diversa. En nuestro mensaje de este año queremos centrarnos en tres de esos principios – **humanidad, universalidad y voluntariado** – que, el año pasado, desempeñaron un papel vital.

En lo que se refiere a las operaciones, este año demostró la pujanza del Movimiento cuando sus componentes trabajan juntos. Tras el terremoto de Pakistán, el CICR, la Federación Internacional y Sociedades Nacionales de todas partes del mundo coordinaron su acción para prestar ayuda médica, albergue y suministros esenciales a los damnificados, en apoyo a la operación de emergencia liderada por el personal y los voluntarios de la Media Luna Roja Pakistaní en el terreno.

La de Pakistán fue apenas una de las varias docenas de operaciones que mostraron en acción al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la red humanitaria más grande del mundo. Ya sea en la lucha contra el estigma relativo al VIH/SIDA o en la promoción del derecho internacional humanitario en los campos de batalla, su neutralidad y su imparcialidad fueron ampliamente reconocidas.

Uno de los principales puntales de nuestra fuerza radica en las decenas de millones de voluntarios de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja que están en contacto directo con quienes ayudamos, en el ámbito más vital: la comunidad. Por trabajar en primera línea de nuestra acción, a veces a riesgo de su propia vida, los voluntarios son mensajeros y artífices de nuestra misión humanitaria en favor de millones de personas vulnerables de todas partes del mundo. Todos ellos reflejan la diversidad global de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y encarnan el compromiso universal del Movimiento según el cual la humanidad ha de prevalecer frente a conflictos armados o desastres

Aprovechamos esta ocasión para hacer un llamamiento a todas las gentes de buena voluntad para que se unan a nosotros como voluntarios para promover, mediante la acción, los principios universales de humanidad y voluntariado, pilares del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja



## ORÍGENES DEL DÍA MUNDIAL

Poco después de finalizada la Primera Guerra Mundial, Checoslovaquia (formada entonces por la República Checa y Eslovaquia) proclamaba durante la Pascua de 1922 una tregua de tres días con el fin de promover la paz en todo el mundo. Las aspiraciones que llevaron a tomar esta iniciativa dibujaban ya lo que posteriormente se convertiría en el Día Mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (CR y la MLR).

*“Nuestra Cruz Roja desea prevenir las enfermedades para no verse obligada a curarlas; quiere también preparar a nuestra sociedad a fin de evitar las guerras, en vez de tener que soportar sus graves consecuencias. Todos sabemos cuán importante es la energía moral que genera y propaga la Cruz Roja a todos los sectores de la población. Si la acción que despliega año tras año pudiera llegar al mundo entero, ¡qué inmensa obra a favor de la paz podríamos realizar!” (Henry Dunant)*

Fue en 1934, durante el transcurso de la XV Conferencia Internacional de la Cruz Roja, celebrada en Tokio, donde se aprobaron los principios y la intención de esta iniciativa conocida como la **Tregua de la Cruz Roja**, recomendando su generalización a todas las Sociedades Nacionales.

Habría que esperar hasta 1946, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial y durante la XIV Reunión del Consejo de Gobernadores de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, para llevar a la práctica la propuesta de Tokio y establecer la celebración de un día internacional en una misma fecha para todas las Sociedades Nacionales. Dos años después, en 1948, la fecha elegida fue el 8 de mayo, aniversario del nacimiento de **Jean Henry Dunant**, ciudadano suizo que en 1863 fundó el primer Comité Mundial de la Cruz Roja en Ginebra. El día cambiaría varias veces de apelación hasta convertirse en el **“Día Mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja”**. Fue por fin en 1953 cuando se celebró el primer Día Mundial de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, seleccionando un tema distinto cada año para conmemorar el Día Mundial, consagrado a las múltiples preocupaciones de la CR y la MLR.

En la actualidad, el Día Mundial sigue siendo un excelente medio para difundir la acción humanitaria de las distintas Sociedades Nacionales de la CR y la MLR, constituyendo además una conmemoración oficial que recuerda el ideal de solidaridad y ayuda mutua que reúne bajo los dos emblemas a centenares de millones de hombres, mujeres y jóvenes que saben hacer de la solidaridad la más bella de las virtudes.



### 3

## HISTORIA DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y LA MEDIA LUNA ROJA

En 1859, un hombre de negocios suizo llamado Henry Dunant, quedó horrorizado ante la visión de miles de soldados heridos que yacían en el campo de batalla de Solferino, en el norte de Italia. Sin demora, instó a la población local para que acudiera y ayudara a los soldados de ambos bandos.

En 1862 publicó la obra “*Recuerdo de Solferino*”, en la que hacía dos solemnes llamamientos; en primer lugar, que se formaran, ya en tiempo de paz, sociedades de socorro cuyo personal enfermero debía mantenerse preparado para intervenir en tiempo de guerra y, en segundo lugar, que los voluntarios, encargados de asistir a los servicios médicos del ejército, fueran reconocidos y protegidos en virtud de un acuerdo internacional. Estas ideas no tardaron en concretarse en lo que nació con el nombre de “*Comité Internacional de Socorro a los Militares Heridos*”, que más tarde pasó a llamarse **Comité Internacional de la Cruz Roja (C.I.C.R.)**

Tras una invitación del Comité Internacional, representantes de 16 países y cuatro instituciones filantrópicas se reunieron en 1863 en una Conferencia Internacional en Ginebra. Este acontecimiento impulsó la fundación de la Cruz Roja como institución. Henry Dunant y los otros miembros del Comité querían además que se reconociera internacionalmente a la Cruz Roja y sus ideales y que se aprobara un Convenio para garantizar la protección de los servicios médicos en el campo de batalla.

Con tal finalidad, el Gobierno suizo decidió convocar una Conferencia Diplomática, que tuvo lugar en Ginebra en 1864. Participaron los representantes de 12 países y se aprobó un tratado, preparado por el Comité Internacional y titulado “*Convenio de Ginebra para el mejoramiento de la suerte de los heridos en los ejércitos en campaña*”. Este acuerdo fue el primer tratado de Derecho Internacional Humanitario. En esta Conferencia se aprobó además un marco jurídico que sentó algunos fines fundamentales de la Cruz Roja: acción efectiva de socorro a los heridos; los vehículos y el personal sanitario deberían ser considerados y respetados como neutrales; y además deberían ser protegidos en los conflictos bélicos.

En 1921, el Comité Internacional de la Cruz Roja adoptaría cuatro Principios: Caridad, Universalidad, Independencia e Imparcialidad. Tras la Segunda Guerra Mundial, una Conferencia Diplomática deliberó durante cuatro meses antes de aprobar los **cuatro Convenios de Ginebra de 1949**, en los que se incluyen, por primera vez, disposiciones relativas a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra y que serían completados en 1977 con dos protocolos adicionales vigentes en la actualidad. Pero fue en 1965 cuando en la XX Conferencia Internacional de la Cruz Roja se definieron y aprobaron los siete principios fundamentales actualmente en vigor: **Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Carácter Voluntario, Unidad y Universalidad.**



## 4

# COMPONENTES DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja despliega actividades en casi todos los países, lo que le convierte en la mayor red humanitaria del mundo. El Movimiento es una organización integrada por tres componentes clave:



**El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)**, órgano con sede en Ginebra y fundador del Movimiento que, además de desplegar actividades operacionales, es el promotor y el guardián del Derecho Internacional Humanitario. Asimismo, vela por la aplicación de los Principios Fundamentales y se interesa fundamentalmente por las víctimas de los conflictos armados.



**La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja**, fundada en 1919, se encarga de inspirar, estimular, facilitar y promover las actividades que despliegan sus **183 Sociedades Nacionales** miembros. Coordina la asistencia internacional humanitaria que prestan las Sociedades Nacionales a favor de las víctimas de los desastres naturales u originados por el ser humano fuera de las zonas conflictivas.



**Las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja**, que en la actualidad suman un total de 183, actúan como auxiliares de los poderes públicos en el país respectivo y prestan servicios como socorro en casos de desastre, salud, asistencia social, primeros auxilios y cursos de asistencia pediátrica. Además de trabajar en el propio país, las Sociedades Nacionales ponen a disposición del CICR colaboradores que se encargan de organizar el transporte y distribución de ayuda humanitaria, gestionar proyectos de cooperación sobre el terreno, etc. Para formar parte del Movimiento, todas las Sociedades Nacionales deben ser reconocidas por el CICR. Posteriormente, pueden hacerse miembros de la Federación Internacional.

Asimismo, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja está organizado a través de tres órganos: la **Conferencia Internacional**, que se reúne cada cuatro años y constituye la más alta autoridad deliberante de la Cruz Roja; la **Comisión Permanente**, que es el órgano que prepara la Conferencia Internacional en colaboración con la Sociedad Nacional que sea la sede de la Conferencia, y entre Conferencias, la Comisión coordina las labores del CICR y la Federación; y por último el **Consejo de Delegados**, que presenta propuestas para los puestos de Presidente, Vicepresidentes, Secretarios de la Conferencia, decide el orden de temas y sobre las propuestas que le remitan la Conferencia o la Comisión Permanente.



5

## LOS CONVENIOS DE GINEBRA Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

Limitar y prevenir el sufrimiento humano en tiempo de conflicto armado es la finalidad del Derecho Internacional Humanitario. La esencia de este derecho está contenida en los cuatro Convenios de Ginebra y en sus Protocolos Adicionales. Hoy en día, casi todos los países del mundo son partes en estos Convenios.

El 22 de agosto de 1864 se firmó el primer Convenio de Ginebra, desempeñando desde entonces un papel decisivo en la humanización de los conflictos y el remedio de sus efectos. Los actuales Convenios, vigentes desde el 12 de agosto de 1949, así como los Protocolos Adicionales fueron firmados en principio por 61 Estados, adhiriéndose después un total de 188 países que son hoy Estados partes de los mismos.

El Departamento Político del Consejo Federal Suizo es el depositario de los Convenios de Ginebra. A él se dirigen los Gobiernos que desean adherirse o rectificarlos. La protección que se garantiza en los **Convenios** se aplica a las siguientes categorías de personas: heridos y enfermos de las fuerzas armadas en campaña (Convenio I); heridos, enfermos y náufragos de las fuerzas armadas en el mar; (Convenio II) prisioneros de guerra (Convenio III); y personas civiles en tiempo de guerra (Convenio IV). Los **Protocolos Adicionales** de 1977 complementan los Convenios de Ginebra y su finalidad es poner límites al uso de la violencia y proteger a la población civil, potenciando así las normas que rigen la conducción de las hostilidades.

De este modo, los Gobiernos que son Parte se han comprometido a cuidar a amigos y enemigos de manera similar, respetar al ser humano, su honor, los derechos de la familia, las costumbres, las convicciones religiosas y la dignidad de la mujer; autorizar a los delegados para que visiten los campos de prisioneros de guerra, a los internados civiles y para que se entrevisten sin testigos con los detenidos; prohibir el trato inhumano o degradante, las tomas de rehenes, las exterminaciones, las torturas, las ejecuciones sumarias, las deportaciones, el saqueo, los actos de violencia y la destrucción injustificada de los bienes particulares.



6

## HISTORIA DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Cruz Roja Española fue creada oficialmente el 6 de julio de 1864, pero ya con anterioridad representantes españoles habían asistido a las primeras reuniones internacionales en Ginebra. Cuando el Comité de los Cinco convocó en 1863 la Primera Conferencia Internacional, España fue una de las primeras en inscribirse, estando representada por el Conde de Ripalda y el médico mayor de Sanidad Militar Nicasio Landa. Desde el primer momento, Sus Majestades los Reyes de España ejercieron el Alto patronazgo de la Institución.

La primera acción de ayuda internacional en la que participó la Cruz Roja Española fue en la guerra franco-prusiana de 1870, pero su primera gran intervención tuvo lugar en la tercera guerra carlista, en la batalla de Oroquieta de 1872.

Entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en Cruz Roja Española se producen sucesivas reformas que dan pie a una Cruz Roja más operativa. Así en 1898 se lleva a cabo en Tudela (Navarra) el primer ensayo de movilización general de la Cruz Roja Española y dos años más tarde se crea la Asamblea Suprema como órgano rector, cuyo presidente y Comisario Regio sería el general Polavieja.

En 1918, se crean los seis primeros hospitales en Madrid, Barcelona, Bilbao, Granada, San Sebastián y Ceuta. En el de San José y Santa Adela de Madrid se funda la primera Escuela de Enfermeras. En un panorama de carencias generalizadas en materia sanitaria, la red de la Cruz Roja tendría un especial significado.

Durante la Guerra Civil Española de 1936, Cruz Roja se encargará de la protección y asistencia a los detenidos de ambos bandos, tanto por la organización española como por los delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja. Su labor en los campos y prisiones y la ayuda a la población civil todavía es recordada por los españoles. Y es que incluso en la época de paz, Cruz Roja Española continuó su misión de asistencia, sin descartar por ello las acciones internacionales.

En los últimos tiempos, el desarrollo de Cruz Roja ha sido especialmente significativo y la Institución se extiende a todo el territorio nacional con La Cruz Roja Española cuenta con **52 Comités Provinciales** y **17 Comités Autonómicos**, **160.000 voluntarios** y **más de 700.000 socios**.



## 7

### PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y LA MEDIA LUNA ROJA

*Los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja fueron proclamados por la XX Conferencia Internacional de la Cruz Roja en 1965. Desde entonces, han sido actualizados y aprobados por la XXV Conferencia Internacional de la Cruz Roja en 1986.*

#### HUMANIDAD

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

#### IMPARCIALIDAD

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja no hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

#### NEUTRALIDAD

Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.

#### INDEPENDENCIA

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja es independiente. Auxiliar de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los Principios del Movimiento.

#### CARÁCTER VOLUNTARIO

Es una Institución de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

#### UNIDAD

En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

#### UNIVERSALIDAD

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal. La universalidad del Movimiento refleja la adhesión de todos sus componentes –las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, El Comité Internacional de la Cruz Roja y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja- a valores comunes que constituyen la simiente del acercamiento y de la paz entre los pueblos.



8

## CRUZ ROJA BURGOS

Cruz Roja Burgos está desarrollando numerosos proyectos de atención a los colectivos más vulnerables de nuestra comunidad.

### PLAN DE INTERVENCIÓN SOCIAL

#### PERSONAS MAYORES

Nuestros mayores requieren una atención especial, cada vez más cercana, cada vez más personalizada. Procurar el bienestar de las personas mayores y mejorar su calidad de vida, favoreciendo la permanencia en sus domicilios y entornos habituales, son los objetivos principales de los programas que desarrollamos con este colectivo.

**El servicio de Teleasistencia** permite disponer de una atención telefónica permanente, las 24 horas del día los 365 días del año, y ofrecer, en caso de situaciones de emergencia, una ayuda inmediata.

Por su parte, **la Ayuda a Domicilio Complementaria** también es un recurso que permite a familias o personas solas con algún tipo de dificultad física, social y/o afectiva permanecer en sus viviendas manteniendo una buena calidad de vida.

El proyecto de **Transporte Adaptado** está dirigido a personas que presentan dificultades de movilidad, contribuyendo a incrementar la autonomía personal, facilitando el contacto con el entorno e impidiendo el aislamiento que la discapacidad ocasiona ante la imposibilidad de desplazarse por sus propios medios.

**Los Centros de Estancias Diurnas o Centros de Día** son sistemas asistenciales destinados a aportar una atención diurna de carácter multidisciplinario (médica, psicológica, lúdica, etc.) a la persona mayor. Ello les permite mejorar su estado físico-psíquico, establecer relaciones que disminuyan su aislamiento y crear en los usuarios hábitos que refuercen su estado de salud y bienestar general.

**El Apoyo Temporal a Familias con Personas Mayores a su cargo** facilita a estas familias, un apoyo que permita reducir el impacto que la dependencia genera sobre los familiares y optimizar la ayuda proporcionando a la persona dependiente y a la familia una fuente de apoyo social.

**Las Viviendas Compartidas** son un recurso de alojamiento alternativo, dirigido a las personas mayores que gozan de autonomía y que viven en situación de infravivienda (carecen de vivienda, viviendas con graves deterioros, dificultades de accesibilidad o con problemas de convivencia, etc.).

#### INMIGRANTES Y REFUGIADOS

Actualmente continúa creciendo la llegada de personas inmigrantes que buscan en España y en Burgos un futuro para ellos y sus familias. Cada vez es más cotidiana su presencia en nuestros barrios, calles y colegios.

Con los proyectos del Programa de Atención a Personas Inmigrantes: **Ayudas a la Integración, Aula de Inmersión Sociolingüística y Apoyo Escolar a Menores**, Cruz Roja en Burgos pretende facilitar y favorecer el proceso de integración sociolaboral de las personas inmigrantes que se encuentran en el territorio burgalés, ayudándoles en la cobertura de necesidades básicas, potenciando sus capacidades y recursos personales de cara a que se constituyan en protagonistas de su proceso de integración plena como ciudadanos de derecho.

Los servicios que ofrecemos son variados y entre ellos destacan los de informar y orientar a estas personas sobre los recursos sociales que se encuentran a su alcance, tanto de tipo jurídico como social o sanitario. Se ayuda en la gestión de la documentación de tarjetas sanitarias y permisos de residencia. La formación es muy importante para este colectivo por lo que también se les proporciona cursos de carácter formativo y cultural.

Otros servicios son los de reagrupamiento familiar y el programa de retorno.



## PROGRAMA DE ATENCIÓN A DROGODEPENDIENTES

Cruz Roja en Burgos desarrolla diferentes proyectos de atención a personas drogodependientes dirigidos, tanto a conseguir una abstinencia total, como a lograr que el consumo se haga en las mejores condiciones posibles, reduciendo daños y evitando comportamientos de riesgo.

Desde el **Centro de Atención a Drogodependientes** de Burgos, un equipo multiprofesional atiende, en régimen ambulatorio, a personas con problemas de drogadicción y a sus familiares, a través de diferentes actuaciones, adoptando objetivos flexibles y niveles de exigencia individualizados para cada usuario: **Proyecto Libre de Drogas y Proyecto de Mantenimiento con Metadona**.

Desde una perspectiva preventiva se enmarca el **Proyecto de Jóvenes Consumidores de sustancias**, centrándose la intervención con usuarios menores de 21 años y sus familias. Su principal característica es la información técnica, derivación a centros específicos de tratamiento y una metodología con un marcado carácter psicoeducativo, favoreciendo el proceso de maduración personal de los jóvenes y fomentando estilos de vida más saludables.

Los profesionales elaboran planes terapéuticos individualizados para cada paciente, intentando abordar de forma integral toda su problemática para mejorar su nivel de salud y sus capacidades psicológicas y sociales, detectar patologías asociadas y favorecer su integración en su medio familiar y socio laboral. La atención que se presta a las familias va dirigida a disminuir su angustia y armonizar la situación familiar.

Entre las actividades que se incluyen en los proyectos, están las intervenciones médicas, sociales y psicológicas, terapias individuales, grupales, familiares, farmacológicas, controles toxicológicos de orina para la detección de sustancias psicoactivas, actividades de reinserción y educación sanitaria.

## PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS RECLUSAS

La población reclusa es un sector que sufre un fuerte aislamiento social y que ve deterioradas, en muchos casos, sus condiciones de vida. El elevado número de drogodependientes existente en el Centro Penitenciario de Burgos y su deteriorado estado de salud hacen necesario la existencia de programas de atención dirigidos a las personas drogodependientes privadas de libertad.

Cruz Roja de Burgos lleva a cabo un **Proyecto de Atención a Drogodependientes en Instituciones Penitenciarias**, que consiste básicamente en el desplazamiento de un equipo técnico del Centro de Atención a Drogodependientes al Centro Penitenciario de Burgos, para desarrollar una intervención psicosocial con los toxicómanos que se encuentran internados e iniciar o proseguir dentro de este medio, un proceso terapéutico de rehabilitación que pueda continuarse en los centros de tratamiento de drogodependientes que funcionan en la red asistencial.

## PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON PERSONAS CON VIH/SIDA Y SUS FAMILIAS

Cruz Roja de Burgos a través del Centro de Atención a Drogodependientes atiende desde una perspectiva integradora las consecuencias que el VIH/SIDA tiene en las personas afectadas y sus familias.

Así, aspectos como el apoyo psicológico y el counselling, son actuaciones que se desarrollan para luchar contra el estigma social y la discriminación, reduciendo costes emocionales que permitan una mejor integración de estas personas a la sociedad.

La intervención se plantea en todo el proceso de la enfermedad, desde la primo infección hasta estadios más avanzados donde el paciente se encuentra en su domicilio o está hospitalizado.

La información y la atención personalizada a la familia permite, también, una comprensión tanto de la enfermedad como del enfermo, mejorando la relación familiar y posibilitando la mejora en la calidad de vida de las familias comprometidas con los enfermos.



## INFANCIA EN DIFICULTAD SOCIAL

La infancia y la adolescencia es el período, si cabe, más importante de la persona, ya que en ella se conforma aspectos que van a determinar su vida adulta. Desde Cruz Roja se da una respuesta integral a las necesidades que presenta la infancia más vulnerable de nuestro entorno y se vela por los intereses de los niños más desfavorecidos protegiendo sus derechos y reforzando sus capacidades.

Ofrecer un soporte social y educativo a aquellas familias que por una especial situación de necesidad, no disponen de recursos suficientes para hacer frente a la totalidad de los cuidados parentales en horas extraescolares es el objetivo que persigues el **Proyecto de Atención a Menores con Familias en Dificultad**.

El **Centro de Día "Iqbal Masih"** para niños y niñas de 0 a 12 años facilita la conciliación de la vida familiar, laboral y social, ofreciendo una atención personal, social y educativa a los menores.

Facilitar la estancia y reducir el impacto emocional de la hospitalización es lo que perseguimos con el **Proyecto Atención a la Infancia Hospitalizada**, realizando actividades lúdico-educativas con los menores ingresados en los centros hospitalarios.

El **Proyecto Atención Educativa al Alumnado con convalecencia Prolongada en su Domicilio** atenúa las carencias educativas del menor, derivadas de la falta de asistencia al centro escolar, tratando de evitar que pierda el curso mediante la oferta del apoyo académico en el domicilio.

El **Proyecto de Familias de Acogida**, a través de los acogimientos familiares, proporciona un ambiente de convivencia familiar, de seguridad y afecto a aquellos niños/as que tienen que separarse temporalmente de su familia.

Contribuir a incrementar la autonomía personal, facilitando el traslado a los centros escolares es lo que conseguimos a través del **Proyecto Transporte Adaptado para menores**.

La delincuencia infantil y juvenil se define como una inadaptación social a unas normas socialmente definidas. La sociedad debe ofrecer a estos menores medidas educativas que reparen el daño causado y que tengan correlación con la infracción cometida. Cruz Roja en Burgos, a través de su **Proyecto Ejecución de Medidas en Medio Abierto para Infractores Menores de 18 años**, colabora con la Unidad de Intervención Educativa, en la ejecución de la medida "Prestación en Beneficio de la Comunidad". Los menores ejecutan la prestación en el Centro de Día para Mayores, en la Campaña de Juguetes, Transporte Adaptado, etc.

## MUJERES EN DIFICULTAD SOCIAL

Desde el Área de Mujer de Cruz Roja Burgos se llevan a cabo tres proyectos en los que se trabaja con mujeres en dificultad social, para fortalecer sus capacidades y reducir su vulnerabilidad.

En el proyecto de **Acogimiento, Atención y Asesoramiento para Mujeres en Situación de Precariedad** se informa, orienta y asesora a aquellas personas que se encuentran en situaciones de maltrato o dificultad social. Se realizan talleres, creando un espacio de encuentro donde compartir sus preocupaciones e inquietudes, conocer otras realidades y determinadas herramientas para afrontar la realidad diaria. Y se imparten sesiones de información y sensibilización sobre igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género dirigidas a la población burgalesa en general.

La **Casa de Emergencia para Mujeres Maltratadas** es un servicio de carácter integral e inmediato, que se presta para evitar situaciones de alto riesgo derivadas de la violencia doméstica y que requieren una intervención urgente para salvaguardar la integridad física y psíquica de la mujer y menores a su cargo.

La **Teleasistencia Móvil para Víctimas de la Violencia de Género** es un sistema de seguridad que ofrece la posibilidad de poder contactar de forma inmediata, a través de un equipamiento telefónico e informático, con una central de asistencia de Cruz Roja.



## PLAN DE FORMACIÓN

La Formación en Cruz Roja Española se desarrolla desde sus inicios para capacitar a sus miembros y lograr una intervención más eficaz, como una manera de formar y sensibilizar a la población en sus áreas de actuación y para facilitar la inserción de los colectivos vulnerables. El Plan de Formación es transversal y pretende dar respuesta a las necesidades de formación planteadas por la organización. Este Plan se estructura en cuatro Áreas:

### **FORMACION PARA LA INTERVENCION:**

Es el eje principal y trata de capacitar al voluntario para el desarrollo de los diferentes programas/proyectos de la institución.

### **FORMACION PARA COLECTIVOS VULNERABLES:**

Trata de favorecer la inclusión social y de mejorar la empleabilidad de las personas, contribuyendo a adecuar sus competencias personales y profesionales a las necesidades del mercado de trabajo.

### **FORMACION PARA LA POBLACION EN GENERAL:**

Cruz Roja trata de mantener su presencia a través de una amplia oferta formativa dirigida a la población en general en temas de interés socio-sanitario. Algunas especialidades y titulaciones propias como son: Socorrismo-Primeros Auxilios, Socorrismo Acuático, Inicio en Primeros Auxilios.

### **FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL:**

Forma a los voluntarios y trabajadores en la ideología y metodología de trabajo de la institución, mejorando la capacitación de los responsables de la organización.

## PLAN DE EMPLEO

El Plan de Empleo para colectivos vulnerables de Cruz Roja Española se constituye como un conjunto de actuaciones, programas y proyectos integrados, destinados a optimizar las posibilidades de empleo de las personas con más dificultades, ayudándoles a situarse en mejores condiciones en el mercado laboral, reforzando sus capacidades, disminuyendo sus obstáculos personales y del entorno, favoreciendo su autonomía y dotándoles de los recursos necesarios para su integración social.

Las actuaciones en Burgos de los Servicios Integrados de Empleo se articulan en los siguientes programas de intervención:

- Programa de Inserción Sociolaboral  
Proyecto de Mediación Sociolaboral para colectivos con dificultades añadidas.
- Programas Integrales de Empleo  
Proyecto Red Inter-Labor@ - POI  
Proyecto Servicio de Mediación Sociolaboral SMS

Cruz Roja en Burgos, a través del Plan de Empleo interviene con **Personas Inmigrantes, Mujeres víctimas de violencia de género y/o abandono familiar, Reclusos y Ex - reclusos y Personas Drogodependientes.**

## PLAN DE SOCORROS Y EMERGENCIAS

La intervención de Cruz Roja en el campo de Socorros y Emergencias ha sido durante décadas una de sus principales señas de identidad y una de las actividades más arraigadas de la Institución. Esta actividad ha ido evolucionando a lo largo de los años adaptándose a las necesidades de la sociedad.

En estos momentos, Cruz Roja de Burgos centra sus esfuerzos en dos Programas: el **Proyecto de Servicios Preventivos Terrestres**, cuyo objetivo consiste en prestar una cobertura sanitaria, mediante un dispositivo de atención socio-sanitario, a un acto o lugar donde hay un riesgo previsible y en el **Proyecto de Transporte Sanitario Urgente** para complementar la infraestructura sanitaria y asistencial de la administración en la respuesta a las necesidades básicas que surjan a consecuencia de accidentes y/o emergencias.



## CRUZ ROJA JUVENTUD

Cruz Roja Juventud es la asociación juvenil de Cruz Roja que agrupa a jóvenes voluntarios y cuya acción se dirige principalmente a este mismo colectivo.

Fomentar el interés de los adolescentes y jóvenes por la adopción de hábitos y conductas saludables como parte de su desarrollo integral, ayudándoles a modificar aquellos comportamientos que responden a costumbres individuales y sociales insanas y peligrosas para su salud, es lo que persigue el **Proyecto Promoción y Educación para la Salud**.

Los jóvenes burgaleses muestran en determinados contextos, comportamientos violentos. Por medio del **Proyecto Prevención de Conductas Violentas**, intentamos desarrollar habilidades sociales y de comunicación que nos permitan comprender los diferentes puntos de vista y nos ayuden a resolver el conflicto de una forma positiva. Los jóvenes de 14 a 18 años demandan formación y actividades de tiempo libre. En Burgos se da respuesta a esta necesidad con el **Proyecto NEO**, fomentando la educación en valores y el ocio y tiempo libre e integra gradualmente a los jóvenes en la acción voluntaria.

El **Proyecto de Ocio y Tiempo Libre con Infancia en Riesgo de Exclusión Social**, proporciona a niños y niñas de etnia gitana alternativas de ocio y tiempo libre, dirigidas a mejorar su autoestima y desarrollar sus habilidades sociales. Contribuir a la Integración de los jóvenes discapacitados en la sociedad, ampliar sus expectativas de ocio y apoyar a sus familias es lo que consiguen los voluntarios que participan en el **Proyecto de Ocio y Tiempo Libre con Jóvenes Discapacitados**.

La **Campaña de Sensibilización, Recogida y Reparto de Juguetes**, pretende dar a conocer a la población las situaciones de desigualdad y de exclusión que se producen en nuestra provincia y recoger, clasificar y repartir juguetes a aquellas familias que lo han solicitado.

## PLAN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La **Ayuda Humanitaria** y la mediación a favor de las víctimas de los desastres naturales y los conflictos armados en cualquier parte del mundo es una de las prioridades de intervención de la Cruz Roja Burgalesa.

Gracias a la aportación económica de los ciudadanos e instituciones burgalesas hemos podido colaborar en la respuesta a las necesidades humanitarias básicas e inmediatas de los afectados por el desastre del sudeste asiático-tsunami y a las de las víctimas del terremoto en Asia.

Destacar, también, la labor que realizamos para buscar financiación y poner en marcha **Proyectos de Desarrollo** en las comunidades más desfavorecidas del continente africano.

En el ámbito de la **Educación para el Desarrollo, la Paz y los Derechos Humanos** realizamos intervenciones formativas en Centros Educativos y exposiciones en varias localidades de la provincia.

## COMUNICACIÓN E IMAGEN

Comunicar al conjunto de la opinión pública nuestros proyectos y conseguir involucrarla en nuestro compromiso solidario, forma parte también de las actividades de Cruz Roja. Además de la difusión a través de los medios de comunicación de todas nuestras acciones y programas, también realizamos distintas campañas anuales, jornadas y actos de sensibilización entre los que se pueden destacar el Sorteo de Oro, la campaña de prevención de accidentes "Prevenir es vivir", la campaña de Sensibilización, Recogida y Reparto de Juguetes de Cruz Roja Juventud.

## PLAN DE VOLUNTARIADO

Cruz Roja Española es desde sus orígenes una organización de voluntarios. El voluntario es una persona que de una manera reflexiva, solidaria y desinteresada desarrolla una actividad en beneficio de la comunidad. Durante el año 2005 fueron alrededor de 750 voluntarios los que, a través de 11 Asambleas Locales distribuidas por toda la provincia, han hecho posible, con su esfuerzo y dedicación llevar a cabo nuestro compromiso con cerca de 22.000 personas necesitadas. La savia que revitaliza nuestra Institución también está integrada por sus 10.000 socios, que apoyan con su importante aportación económica nuestras acciones, sin olvidar a la multitud de colaboradores que forman parte del equipo humano de Cruz Roja.



## MEDALLAS DE CRUZ ROJA



### CONDECORADOS DIA MUNDIAL DE LA CRUZ ROJA 2006

#### MEDALLAS DE ORO

- **Mrs. Theresa Leigh Sherman, Presidenta de la Cruz Roja de Liberia:**

Doctora en sociología por la Universidad de Illinois y especialista en trabajo social, ha dedicado la mayor parte de su carrera profesional a los servicios sociales, la educación y las relaciones internacionales, como primera Directora de la Agencia estatal de Servicios Sociales de Liberia. Su liderazgo al frente de la Cruz Roja de Liberia ha fortalecido las actividades y programas de la Sociedad Nacional dirigidos a las personas más vulnerables, en materia de ayuda humanitaria de emergencia y primeros auxilios, prestando especial atención a los jóvenes y su educación en valores de paz. Defensora de los derechos de la mujer, preside la Red Subregional Femenina para la Paz, por cuyo trabajo la ONU le concedió en 2003 el Premio Derechos Humanos.
- **Sociedad Nacional de la Cruz Roja de Malí**

La Cruz Roja de Mali fue fundada en el año 1965, que cuenta con más de 100.000 voluntarios activos. Sus actividades se desarrollan en el campo de la preparación para casos de desastre, servicios de atención médica y difusión de los Principios de la Cruz Roja y Derecho Internacional Humanitario. Cruz Roja Española colabora con esa Sociedad en diversos programas, el más importante de los cuales es la lucha contra la escisión femenina. Otras actividades en las que han destacado son las intervenciones en las inundaciones de los años 2002 y 2003, la crisis de seguridad alimentaria en el Sahel y la atención a las poblaciones desplazadas en la frontera con Costa de Marfil.
- **Dña. Ligia Leroux, Presidenta de la Cruz Roja Dominicana**

La señora Leroux de Ramirez es doctora en Farmacia y Ciencias Químicas, y profesora de la Universidad de Santo Domingo, en la que desarrollo una intensa labor investigadora en diversos campos. Ha desempeñado cargos públicos como Subsecretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social de la República Dominicana, y Regidora de Ayuntamiento del Distrito Nacional. Esta en posesión de numerosos reconocimientos por parte de Universidades y organismos iberoamericanos. Su labor al frente de la Cruz Roja Dominicana ha contribuido a afianzar el trabajo de la sociedad nacional a favor de personas y grupos vulnerables, ampliando los programas y servicios.
- **Mr. Ramesh Kumar Sharma, Presidente de la Cruz Roja de Nepal**

La Cruz Roja Nepalesa fue fundada en el año 1963 y cuenta con más de 700.00 miembros. Desarrolla sus actividades en los campos de socorros y preparación para casos de desastre, salud, donación de sangre, juventud, desarrollo comunitario y desarrollo institucional. El señor Kumar Sharma ha desempeñado la presidencia de la Sociedad Nacional desde el año 1991, contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento de las actividades de la sociedad nacional, colaborando de manera muy eficaz en los proyectos conjuntos de las dos sociedades nacionales.
- **Dr. Abdul Rahman Attar, Presidente de la Media Luna Roja de Siria**

El doctor Arman Attar es Presidente de la Sociedad Nacional de la Media Luna Roja de Siria desde el año 1996, impulsando notablemente la actividad de la misma. Ha colaborado muy activamente con Cruz Roja Española en el intercambio de conocimientos y experiencias, para mejorar las actividades de ambas sociedades nacionales, en particular en el campo del socorrismo acuático.
- **Dr. John McClure, Presidente de la Cruz Roja Británica.**

El doctor Mc Clure es profesor de Patología en la Universidad de Manchester y profesor Honorario de la Universidad del Ulster y director clínico de su laboratorio de medicina. Es miembro de la Cruz Roja Británica desde el año 1972, siendo elegido presidente de la sección de Manchester y posteriormente, en dos ocasiones, Presidente de la Cruz Roja Británica. Es miembro de la Junta de Gobierno de la Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja.
- **Dr. Nenad Javornik, Presidente Ejecutivo de la Cruz Roja de Croacia**

Doctorado en Psiquiatría y Neurología por la Universidad de Zagreb, es autor de más de una treintena de artículos sobre investigaciones en el campo de la neurología y la psiquiatría. Ha desempeñado importantes puestos a nivel nacional e internacional, entre otros la dirección del Centro Médico de Estudios de la Universidad de Zagreb, la presidencia del Consejo Nacional para el Derecho Internacional Humanitario, y forma parte como miembro de la Comisión de Gobierno para el VIH/SIDA. Ha estado vinculado desde el año 1958 con la Cruz Roja de la Juventud, es miembro de la Comisión de Salud y Servicios Sociales de la Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja.



- **Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A.**

La Sociedad Estatal Correos y Telégrafos tiene como misión prestar un servicio postal de acceso universal, con calidad y regularidad, para todos sus clientes. Como expresión de su compromiso social ha desarrollado un Plan de Responsabilidad Social Corporativa, para colaborar con diversas organizaciones sociales en campos diversos como la infancia, juventud, medio ambiente, personas discapacitadas e inmigración. La colaboración de la Sociedad Estatal con Cruz Roja Española cubre diversos campos, como la venta de boletos del Gran Premio del Oro a través de su extensa red comercial, y los programas "Correos de la a-z para inmigrantes" impartiendo cursos de idiomas y capacitación y habilidades sociales para inmigrantes; "Correos reparte sonrisas a niños" para mejorar la calidad de vida de niños hospitalizados, y "Transporte adaptado" destinado a facilitar el transporte de personas con movilidad reducida.
- **Fundación Solidaridad Carrefour.**

El compromiso de Carrefour con las sociedades en las que trabaja ha sido permanente, procurando prestar apoyo social a las personas y grupos más vulnerables de su entorno. Para incrementar sus actividades en este campo, en el año 2001 se creó la Fundación Solidaridad Carrefour, cuyo objetivo es poner al servicio de las personas más necesitadas parte de los activos de la compañía. Los tres pilares en los que la Fundación basa su actuación son la educación, la solidaridad y el Medio ambiente. Además de otras colaboraciones, la Fundación Carrefour colabora con Cruz Roja Española en un programa de distribución inmediata de alimentos a víctimas de desastres naturales, y de soporte al programa de apoyo psicológico.
- **D. Pedro Núñez Morgades, Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid**

Don Pedro Núñez Morgades es Licenciado en Derecho y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Desde el año 1996 hasta el año 2000 desempeñó el cargo de Delegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid. En la actualidad es Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, cargo para el que fue designado en octubre de 2000. La Institución del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid fue creada en el año 1996 y tiene el objetivo de proteger los distintos ámbitos de la infancia, a la vez que sirve para divulgar los derechos de los niños y adolescentes, velando para proteger sus derechos. Don Pedro Núñez Morgades está en posesión de numerosas condecoraciones y, entre otras, las de la Orden del Mérito de Austria y Portugal. Cruz Roja Española quiere destacar su labor como defensor de los derechos de los niños y jóvenes, para lo que trabaja incansablemente.
- **Programa: "Con todos los acentos", de La 2 de TVE**

"Con todos los acentos" es un programa de producción propia de Televisión Española, que tiene como objetivo prestar un servicio público a los inmigrantes que viven en España. El programa tiene la intención de comprender, prestar ayuda y asesorar a todas las personas que llegan a España buscando nuevos horizontes, contribuyendo de forma muy valiosa a la integración social de los inmigrantes en nuestro país.
- **Asociación Comisión Católica Española de Migración (ACCEM)**

La Asociación Comisión Católica Española de Migración es una organización sin ánimo de lucro fundada en 1951. En sus primeros años se ocupó de la atención a los emigrantes españoles que salían a trabajar fuera de nuestro país, adaptándose para prestar servicio a las personas que ahora llegan a España. En la actualidad desarrolla su trabajo a favor de los refugiados e inmigrantes que llegan a España, promoviendo su inserción en todos los niveles y proporcionando una respuesta integral a sus necesidades, desde las más básicas hasta la inclusión en el mercado de trabajo.
- **Federación de Asociaciones de Scouts de España (ASDE)**

La Federación de Asociaciones de Scouts de España es una organización declarada de utilidad pública, cuyos objetivos son la educación en el tiempo libre infantil y juvenil, promoviendo la solidaridad, el civismo y la responsabilidad ante la sociedad, a través de programas educativos. Trabaja con niños y jóvenes en los campos de educación para la salud, integración social e igualdad de oportunidades, la educación medioambiental y la educación para la paz y el desarrollo. Está presente en todas las Comunidades autónomas y cuenta con más de 30.000 miembros activos.
- **Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR)**

La Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, dependiente del Ministerio de Fomento, tiene encomendadas entre otras las siguientes funciones: prestar servicios de búsqueda, rescate y salvamento marítimo, control y ayuda al tráfico marítimo. También realiza tareas de prevención y lucha contra la contaminación del medio marino, tareas de remolque de embarcaciones auxiliares, y da respuesta a todas las llamadas de socorro efectuadas desde el mar. Cuenta con 21 centros de coordinación y con 13 buques de salvamento, 45 embarcaciones de intervención rápida y 6 helicópteros de rescate. Cruz Roja Española quiere reconocer la abnegada labor de la Sociedad y de sus profesionales y la ayuda que presta a nuestra Institución en diversas actividades, como la atención a inmigrantes en el mar.



- **D. Salvador Fernández Moreda, Presidente de la Diputación Provincial de A Coruña**  
Don Salvador Fernández Moreda es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, y en la actualidad ocupa el cargo de Presidente de la Diputación provincial de A Coruña, que ya desempeñó en el período 1989 a 1995. Cruz Roja Española quiere reconocer su entusiasta apoyo a la labor de la Institución en esa provincia, colaborando en todas las iniciativas que se le propusieron.
- **Asociación de Padres y Familiares de Personas con Discapacidad Intelectual de Burgos (ASPANIAS)**  
La Asociación es una organización creada en el año 1966, sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública, cuya misión es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, y de sus familias. En la actualidad cuenta con más de 650 familias asociadas y presta servicios sociales a 560 personas, a través de 12 centros de atención que imparten servicios educativos, de ocio, cultura, formativos, de empleo, asistencial y de residencia y vivienda. A través de su unidad de intermediación y gracias a la colaboración del sector empresarial de Burgos ha conseguido empleo a 58 personas, y dispone de un centro especial de empleo que ocupa a otras 158 personas.
- **Hermandad de Donantes de Sangre de Burgos**  
La Hermandad de Donantes de Sangre de Burgos es una asociación sin ánimo de lucro, democrática e independiente, cuyo objetivo es fomentar la donación altruista de sangre. Como muestra de su labor, cabe citar que el pasado año 2005 recogió más de 15.000 donaciones, a través de las 13 delegaciones con las que cuenta en la provincia y con la colaboración de los más de 33.000 donantes que han colaborado con la organización, de los cuales 7.000 están en activo.

### **DISTINCIÓN ESPECIAL:**

- **S.A.R D<sup>a</sup> María Solange de Mesía y Lesseps, Princesa de Baviera (a título póstumo).**  
Doña Marisol, Princesa de Baviera, inició su colaboración con la Cruz Roja siendo muy joven, y fue nombrada Presidenta de Honor de la VII Asamblea Local de Madrid en el año 1971. En el año 1975 pasó a ocupar el cargo de Presidenta de la sección de Enfermeras y Hospitales y, posteriormente, la Vicepresidenta de Honor de la Institución. Dotada de una especial sensibilidad para comprender los problemas sociales, dedicó su enorme capacidad de trabajo y su gran generosidad a atender a las personas más vulnerables, especialmente a las personas ancianas, siendo una voluntaria activa hasta sus últimos momentos. Doña Marisol ya estaba en posesión de todas las condecoraciones de la Institución, pero con esta distinción quiere dejar constancia de la enorme gratitud de Cruz Roja Española a su abnegada dedicación durante tantos años.

**Para más información contactad con:**

**Departamento de Comunicación de Cruz Roja Española.**

**Tels.: 91 335 46 11 / 37**

**[www.cruzroja.es](http://www.cruzroja.es)**

**Departamento de Comunicación de Cruz Roja Española en Burgos:**

**Tels.: 947 21 23 11 y 687 757 196**